SANTA FE, 7 de octubre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación **Nros. 42968 CD, 43916 CD, 43919 CD, 44651 CD y 44802 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dotar de la/s unidad/es de traslado, determinando cantidad y características adecuadas, para dar satisfacción en calidad a la población usuaria del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias - SIES 107- de:
>
> a) departamento Vera, que sea apta para el tránsito por caminos rurales aún en días de lluvia;
> b) localidad de Monte Vera, departamento La Capital;
> c) Hospital SamCo de la localidad de Gobernador Crespo, departamento San Justo;
> d) Hospital "Dr. Carlos A. Goytia" de la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo; y,
> e) Centro de Salud "Demetrio Gómez'' de Alto Verde, distrito La Costa, departamento La Capital."

Salúdole muy atentamente.